En sesión celebrada el día 7 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el coste dedicado a accesibilidad en las obras de reforma de las oficinas en la Dirección General de Justicia y Registro General de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

¿Qué estimación realiza el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia de cuál ha sido el coste dedicado a accesibilidad dentro de las obras de reforma en las oficinas de la Dirección General de Justicia y Registro General de Navarra a las que hace referencia la medida 1 cambio 1 del Departamento de Políticas Migratorias y Justicia del plan operativo de accesibilidad 2021?

Pamplona, 2 de febrero de 2022

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso